



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Las facturas 0001-00000046 y 47, presentadas por el Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo y;

CONSIDERANDO:

que estas facturas corresponden al pago por la confección de los boletines informativos N° 345 al 348 y el diseño para mailing de alerta bibliográfica ;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

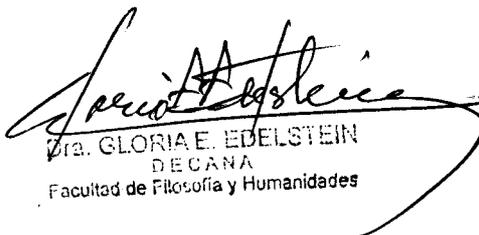
ARTICULO 1°. DISPONER el pago al Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo de las facturas 0001-00000046 y 47, por un monto total de \$ 930,00 (pesos novecientos treinta con 00/100)

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de recursos del área central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

10 MAR 2011
CÓRDOBA,
RESOLUCIÓN N° 144
e.s.


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades